

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

8575 *Resolución de 20 de abril de 2011, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña María Pilar Utrillas Esteban.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia, de 30 de diciembre de 2010 («BOE» de 21 de enero de 2011), para la provisión de la plaza n.º 6066 de Catedrática de Universidad (concurso n.º 137/2010) y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude la base 9.ª de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («BOE» del 24), y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Pilar Utrillas Esteban, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Física de la Tierra», adscrita al Departamento de Física de la Tierra y Termodinámica.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universidad de Valencia Universidad de Valencia en el plazo de un mes desde su publicación, o interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses desde su publicación.

Valencia, 20 de abril de 2011.–El Rector, Esteban Jesús Morcillo Sánchez.